



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D. C., quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Rad. No. 2021-00732

No es posible acceder a la notificación por medio de WhatsApp, comoquiera que no es posible verificar su entrega, y aunado a ello el demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en auto de data 6 de septiembre de 2022.

Notifíquese,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez (2)

Pamf

**JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.083

Fijado hoy **16 de septiembre de 2022** a la hora de las 8:00 AM



Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria